



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca*

DESAJ12-AD- 674

Bogotá D.C., 18 de julio de 2012

Señora
GISELLA ABDALA RUIZ
Representante legal
Distrioficinas de Colombia S.A.S.
dhernandez@distrioficinas.com
Ciudad

Asunto: Respuesta a la observación de la invitación pública de mínima cuantía No. 046 de 2012

Respetada señora Gisella,

En atención a la observación presentada al proceso de la referencia, en la que solicita modificación sobre la verificación de las especificaciones técnicas, en el sentido de omitir la presentación de la muestra física al momento del cierre del proceso que nos ocupa, al respecto le manifiesto que esta entidad no realizará modificaciones a las especificaciones técnicas solicitadas y se mantiene en el pliego de condiciones.

En estos términos espero haber dado respuesta a su observación.

Cordialmente.

EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor

Blm/Cvm/Jpm